

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 22/2020

Designa en la Categoría Académica de Tutor, para las asignaturas de las carreras de la **UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES** que se señalan, a los alumnos que indica, para el año académico 2021.

VISTOS:

- 1° Lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes del Reglamento del Académico de la Universidad Miguel de Cervantes;
- 2° Las atribuciones que me confiere el Decreto de Rectoría N° 29 de 31 de agosto de 2012.

RESUELVO:

Desígnase a los alumnos y egresados que se señalan en la Categoría Académica de Tutor de la **UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**, en las carreras y asignaturas que se indican, para el año académico 2021:

Psicología

Nombres
Fernando Peña Castillo
Edith Castro Cardenas
Vanesa Igor Vargas

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 05 de mayo de 2021



ADRIÁN PEREIRA SANTANA
Vicerrector Académico



VERÓNICA PEÑALOZA CONCHA
Secretaria General Subrogante

APS/lpu